



Medellín, 11 de diciembre de 2025

Señor

Óscar David Cardona Orrego

Estudiante Programa de Contaduría Pública

Facultad de Ciencias Empresariales

Universidad de San Buenaventura – Medellín

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición – Solicitud de cancelación de semestre 2014-I

En atención al Derecho de Petición presentado el 10 de diciembre de 2025, mediante el cual solicita la anulación y/o cancelación de su matrícula académica correspondiente al periodo 2014-I, me permito informarle que la Vicerrectoría Académica realizó la revisión de su caso particular, así como de los soportes voluntariamente aportados.

Teniendo en cuenta que, los hechos expuestos corresponden a una situación de fuerza mayor, la cual afectó de manera directa y comprobable su continuidad académica en el periodo referido, y en concordancia con el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y los lineamientos institucionales en materia de bienestar y permanencia estudiantil, Vicerrectoría Académica acoge favorablemente su solicitud.

En consecuencia, se autoriza la cancelación académica del semestre 2014-I, con el fin de que las asignaturas registradas con calificación de cero (0.0) no continúen incidiendo en su historial académico ni en su promedio acumulado.

Así mismo, se solicitará a Registro Académico proceder con la cancelación académica del periodo 2014-I, dejando constancia en el sistema de que esta decisión se adopta por causa de fuerza mayor, conforme a la revisión realizada.

Valoramos su disposición para retomar su proceso formativo y celebramos que pueda continuar con su proyecto de graduarse como Contador Público.

Cordialmente,

Helena Perez Garcés

Vicerrectora académica



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Centro de Formación Avanzada Fray Juan Duns Scoto O.F.M.:** Calle 30A # 82A – 26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (604) 514 56 00

• **Hub de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | ☎ 315 201 2604
• **Ibagué:** Carrera 3 N° 12-54 Centro Comercial Combeima, piso 9

• **NIT:** 890307400 - 1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN